



BERÓN TRUJILLO

Abogados

Derecho Administrativo, Comercial y Civil

Santiago de Cali, 08 de noviembre de 2023

Sres.

H. MAGISTRADOS TRIBUNAL SUPERIOR

SALA DE DECISIÓN CIVIL

M. PONENTE: DR. JOSÉ DAVID CORREDOR ESPITIA

E.S.D.

REF: PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

DTES. : BATSHEVA y DIANA PATRICIA MALCA SASBON

DDO. : DAVID MALCA MARROQUIN

RAD. : 2016 - 00067

ASUNTO: SOLICITUD DE PRONUNCIAMIENTO

De manera comedida y actuando en mi calidad de apoderado judicial de la parte actora dentro del expediente de la referencia, solicito al Despacho se sirva pronunciarse sobre la concesión o no del recurso de casación que contra la sentencia de segunda instancia proferida por la Corporación y calendada el día 27 de febrero hogaño, interpose mediante memorial del pasado 06 de marzo de 2023.

El impulso procesal que se peticiona resulta razonable en consideración al tiempo transcurrido hasta ahora desde la radicación del memorial contentivo del recurso extraordinario.

De los honorables magistrados, Sala de Decisión Civil del Tribunal Superior de Cali, atentamente,

LUIS AUGUSTO BERÓN TRUJILLO

C.C. No. 16'656.735 de Cali

T.P. No. 42.281 del C. S. de la J.

Carrera 24E Oeste No. 4-89, Apto 01
Tejares de San Fernando – Cali, Colombia
Tel. (602) 341 0701 – Cel. 317 646 6477
notificacionesabogadoberon@hotmail.com